

## Transformando mentalidades: una política de calidad

Jean Paul Villegas<sup>1</sup>  
Martha Cecilia Rodríguez Ibáñez<sup>3</sup>  
Julio Vicente Coca Lemus<sup>5</sup>

Elba Yaneth Ruiz Alfonso<sup>2</sup>  
María Celina Suárez Esteban<sup>4</sup>  
Rafael Bautista Rodríguez<sup>6</sup>  
Héctor Julio Usaquén Pinilla<sup>7</sup>

Experiencia sistematizada por:  
Ana Virginia Triviño R.<sup>8</sup>  
Evelyn Rocío Delgado G.<sup>9</sup>  
Tatiana Paola Gómez S.<sup>10</sup>

### Por la calidad de la educación transformando prácticas y mentalidades

*Transformando mentalidades: una política de calidad* es una experiencia pedagógica que se inscribe en el programa de transformaciones pedagógicas de la Se-

- 
- 1 Coordinador Académico. Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Distrital FJC. Correo electrónico: jeanp17@hotmail.com
  - 2 Docente Especialista en Lenguaje y Pedagogía en Proyectos. Correo electrónico: yarual1212@gmail.com.
  - 3 Docente Licenciada en Lenguas Modernas. Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas y en Multimedia para la Docencia. Correo electrónico: marthac7@gmail.com
  - 4 Docente Licenciada en Química y Biología. Especialista en Educación Ambiental. Correo electrónico: celina741@hotmail.com
  - 5 Docente Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes. Correo electrónico: coca-julian@hotmail.com.
  - 6 Docente Licenciado en Ciencias de la Educación- Filosofía e Historia. Correo electrónico: rabauro@gmail.com
  - 7 Docente Profesional en Física. Magister en Ciencias Físicas. Correo electrónico: hectorusaquen@yahoo.com.
  - 8 Docente – Investigadora Grupo de Investigación INFANCIAS. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente SED. Coordinadora Equipo Calidad zona 4. Magister en Investigación Social Interdisciplinaria – Licenciada en Ciencias Sociales. Correo electrónico: virgitri@gmial.com
  - 9 Estudiante de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
  - 10 Estudiante de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Colegio San Isidro Sur Oriental Institución Educativa Distrital, ubicada en la Localidad 4 San Cristóbal de Bogotá, D.C.

cretaría de Educación del Distrito Capital, en el marco de la política educativa del Plan Sectorial de Educación *Educación de Calidad para una Bogotá Positiva 2008–2012*. Programa que orienta sus acciones desde la propuesta de *calidad de la educación*,<sup>1</sup> define la política educativa en las dos últimas administraciones de la ciudad (2004–2008 y 2008–2012), donde los maestros, maestras, directivos y docentes fueron convocados en torno a ideas que surgen en el seno del magisterio colombiano y son bandera del Movimiento Pedagógico. Esta política educativa, que busca transformar la enseñanza y mejorar los aprendizajes de los niños y jóvenes de Bogotá, con el fin de materializar el derecho a la educación con calidad, haciendo de ella la vía que permita construir una ciudad más incluyente, equitativa, garante de los derechos humanos, elevando las condiciones de vida de todos, a partir de “[...] generar transformaciones pedagógicas que produzcan cambios sustanciales en las concepciones, las prácticas y desarrollos curriculares, reorganizar los colegios por ciclos, actualizar los planes de estudio y programas académicos y a precisar las estrategias de evaluación por ciclos” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008).

En el Colegio San Isidro Sur Oriental IED, tanto directivas como maestros se preocupan por gestar una propuesta educativa de calidad que permita establecer oportunidades de formación a los estudiantes, teniendo en cuenta cuatro factores. El primero, el sentido sobre la *función de la institución*, que desde la caracterización de la población se reconoce como oportunidad para que los jóvenes del sector construyan su proyecto de vida.

El segundo hace referencia a la *calidad académica*, que busca generar un vínculo directo con el proyecto de vida de los niños, niñas y jóvenes, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades cognitivas, socio-afectivas y físico-creativas para enfrentarse a una sociedad fundamentada en el conocimiento y la competitividad.

El tercero, la búsqueda de *didácticas alternativas* de aprendizaje, que cuestionan al equipo directivo y docente, sobre la educación tradicional que la escuela pública ha impartido.

El cuarto, la voluntad del equipo docente por *transformar las prácticas pedagógicas*, que redundan en la propuesta educativa de la institución, al preten-

1 La calidad de la educación, en estas dos últimas administraciones es un derecho, que se orienta hacia la promoción de la educación con equidad y hacia la dignificación de los sujetos. Lo cual hace que la calidad de la educación no sea sólo el resultado de unas pruebas, sino que se conciba en dos núcleos esenciales. Las condiciones y factores materiales: dotaciones, gratuidad, infraestructuras, programas de alimentación y salud, lo cual fue en el marco de estas políticas educativas prioridad en el Plan Sectorial de Educación *Bogotá una gran escuela 2004–2008*. Y de otro lado, las condiciones pedagógicas, que refieren a las relaciones con los conocimientos, los métodos de enseñanza, las estrategias pedagógicas, la organización escolar, los ambientes de aprendizaje y enseñanza, entre otros aspectos; programas que buscan garantizar la disponibilidad, el acceso, la permanencia y la pertinencia de la educación, a partir de desarrollar herramientas que eleven los aprendizajes de los estudiantes asegurando su participación de manera permanente y activa en el proceso educativo y en la vida. (SED, 2008).

der formar y educar de una manera más pertinente, como señala Villegas Jean Paul, Coordinador Académico en la información recogida a través de la Ficha APPeAL Caracterización de la Experiencia Pedagógica Alternativa en 2011.

Con la intención de establecer una propuesta educativa que ubique a la institución educativa como opción de vida para la población infantil y juvenil del sector, el colectivo de maestros y directivos docentes de la institución optan por organizar el colegio desde los ciclos de aprendizaje, fortaleciendo los intereses y las capacidades de los estudiantes. Esta organización por ciclos en la institución se fundamenta en una estructura curricular por campos de pensamiento, utilizando como metodología la pedagogía por proyectos y como estrategia pedagógica los centros de interés. En este proceso se pretende contribuir a la formación del pensamiento, la acción, los sentimientos y los afectos de los estudiantes desde una propuesta integradora del conocimiento, donde se evidencie la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y la transversalidad.

## **Una construcción colectiva e institucional: un camino recorrido**

La construcción e implementación de esta experiencia pedagógica a nivel institucional se desarrolla en momentos acordes con la ruta metodológica de la Dirección de Preescolar y Básica y el equipo de la calidad de SED, pero además con la particularización de ésta desde los ritmos y gestiones del colegio. En un primer momento, la institución se caracteriza a sí misma y establece un diagnóstico curricular y de evaluación. En un segundo momento se realiza la caracterización de estudiantes en sus diferentes dimensiones del desarrollo humano por ciclos, en la cual se cuenta con la asesoría del grupo de pedagogos cubanos del IPLAC-SED. En un tercer momento, se consolida el núcleo fundamental del proyecto de ciclos, construyendo ejes de desarrollo, improntas por ciclo, el sentido de las herramientas para la vida y base común de aprendizajes (SED, 2010) para luego abordar el problema del rediseño de los planes de estudio, la consolidación de estrategias pedagógicas por ciclo y definición del modelo pedagógico institucional.

Así mismo, este proceso acompaña de forma permanente la construcción, revisión y ajuste del sistema de evaluación, acorde con el Decreto 1290 de 2009 sobre Evaluación de Aprendizajes. Contando con el ejercicio de sistematización permanente que permitió rediseñar el Proyecto Educativo Institucional –PEI–, otorgando la experiencia, un carácter institucional e instituyente

La intención de transformar las prácticas pedagógicas se formaliza a partir del discernimiento y la discusión del proceso evaluativo en el año 2007, pa-

sando de la evaluación por logros a la evaluación por competencias. Durante el año 2008, el Consejo Académico y los docentes de la institución realizan un estudio riguroso de la propuesta de campos de pensamiento, generando una proyección curricular en torno a cinco campos: comunicación, arte y expresión, pensamiento matemático, pensamiento histórico, ciencia y tecnología y campo kinestésico.

La etapa definitiva se concreta en el año 2009, con la entrega de la nueva planta física, la cual se convierte en un hábitat que incentiva la interiorización de los cambios estructurales a nivel pedagógico y el empoderamiento de las nuevas estrategias y propuesta sobre la *reorganización curricular por ciclos*. Los maestros convencidos de construir y modificar sus prácticas, emprenden la tarea de adecuar el currículo y acoger una alternativa pedagógica que contribuya a la transformación educativa. Para el año 2010, el colegio presenta una organización por ciclos con las mallas curriculares por campos de pensamiento, asume la metodología por proyectos y como estrategia de fortalecimiento define espacios para los centros de interés por ciclos.

## **El aula de clase y el colectivo docente: espacios de desafío en la transformación escolar por ciclos 2001-2011**

Aunque la formalización de la intención institucional de transformar las prácticas pedagógicas y organizar la institución educativa por ciclos, se realiza a partir del año 2007, es necesario reconocer que el Grupo Alquimia de la Red Distrital de Lectura y Escritura, –que ahora es el grupo base del ciclo tres jornada mañana– desde el año 2001, inicia un proceso de innovaciones en el trabajo de aula, donde apoyados en la pedagogía por proyectos, tiende a integrar las diferentes áreas en torno a núcleos del saber (Rodríguez, 2005), lo que abona el terreno para concretar el trabajo por campos de pensamiento, como forma de integración en la *reorganización curricular por ciclos* –RCC–.

Para el colectivo de maestros asumir la organización curricular por ciclos y sus ideas fundamentales, en el marco del Proyecto Educativo Institucional –PEI– implica construir y re- significar en primer lugar, desde la caracterización de los niños, y jóvenes desde una perspectiva de desarrollo humano, centrado en el reconocimiento de los sujetos, una nueva concepción de infancia y de niño,

[...] la infancia tiene una significación biológica [...] Hay que estudiar, pues, las manifestaciones naturales del niño y ajustar a ellas la acción educativa. Los métodos y los programas gravitando en torno al niño y no el niño girando

mal que bien alrededor de un programa decretado sin contar con él, tal es la revolución copernicana a la que la psicología invita al educador (Claparède, 1919: 3-5).

En segundo lugar, la necesidad del colectivo docente de responder desde su acción pedagógica, a los problemas contextuales de los estudiantes, que son factores pedagógicos asociados a la calidad de la educación como son: el bajo rendimiento académico, el desinterés por la propuesta académica orientada desde asignaturas, el alto índice de agresividad física y verbal y la necesidad de cualificar las competencias propuestas por la institución en el PEI. Surgiendo varios interrogantes: ¿Cómo implementar en el aula de clase, ese currículo integrado por campos de pensamiento que rompe con la idea de un currículo cerrado, obligatorio y agregado? ¿Cómo cambiar la existencia de proyectos institucionales pensados como actividades obligatorias pero independientes del currículo, y de actividades interesantes pero sin reflexión teórica ni evaluación de procesos? ¿Cómo combatir la falta de presencia y el poco interés de los padres en los procesos educativos y pedagógicos de sus hijos?

En tercer lugar, dar respuesta a interrogantes que en el proceso de implementación surgen en el ciclo, en torno a las prácticas pedagógicas del grupo: ¿Cómo orientar a los niños y niñas del ciclo 3 en el presente, garantizándoles la posibilidad de una preparación para la vida y en la vida desde una pedagogía interaccionista? Esta reflexión implica la discusión sobre las prácticas y modalidades lectoras, prácticas de escritura, graduación de complejidad de saberes y aprendizajes del ciclo, y cómo aprovechar la propuesta de reorganización por ciclos y campos de pensamiento para ejercer la autonomía escolar.

Ante estas inquietudes, el colectivo de ciclo implementa una propuesta de trabajo que integra los campos de pensamiento, basándose en la pedagogía de proyectos en el grupo Alquimia, que plantean un conjunto de acciones negociadas entre los participantes para el logro de un fin; esto es, una manera de concebir la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje, a partir de las acciones cooperativas, la inserción de proyectos pedagógicos en la realidad socio-cultural de los participantes, teniendo en cuenta sus intereses y la aplicación de los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones (Grupo Alquimia, 2006).

Los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta del trabajo por proyectos en el ciclo son los planteamientos de Jacques Delors (1991) expresados en su obra *La educación encierra un tesoro*, particularmente, los cuatro pilares de la educación. Estos planteamientos convergen con la propuesta de pedagogía de proyectos de Vassileff (1997). Así mismo como referentes institucionales están

los conceptos de la reorganización curricular por ciclos, como son las ideas de desarrollo humano desde la caracterización, la impronta, las ideas de saber, conocimiento y aprendizajes desde la base común de aprendizaje y las herramientas para la vida, ideas que dan a la práctica pedagógica un sentido cultural, social y político, pues desarrollar conocimientos, capacidades, habilidades, valores y actitudes en relación directa con las necesidades e intereses de los estudiantes del ciclo tres. Desde esta perspectiva, en la institución:

[...] una situación, es situación porque obliga a pensar desde dentro. Y es en este sentido que el grupo de docentes asume la pedagogía por proyectos en el ciclo como una estrategia de integración curricular, que permite hilvanar la práctica al desarrollo de las bases comunes de aprendizajes específicos para desarrollar con mayor énfasis dos herramientas para la vida en el marco de este proyecto, como son: aprender a proteger y conservar el medio ambiente y aprender más sobre matemáticas y ciencias según la narrativa Docentes Ciclo III, Colegio San Isidro S.O. Jornada de la Mañana. 2011.

Desde la estrategia de los centros de interés el proyecto *El ciclo 3 crece, construye y aprende con la Expedición Botánica*, y en el año 2011 se propone *Los cinco elementos y una vida plena en San Isidro*. El proyecto de aula del ciclo tres se establece como un proyecto de integración curricular productivo teniendo en cuenta que:

- Implica actividades del estudiante guiadas por una meta y esfuerzos motivados por un propósito bien claro y definido: elaboración de huerta casera, diccionario, fichas de registro, gráficas estadísticas con el propósito de desarrollar las herramientas para la vida de aprender más matemáticas y las ciencias y aprender a proteger y conservar el medio ambiente.
- Realiza en situación real: hay un empoderamiento de las prácticas realizadas en el colegio para reproducirlas en el contexto familiar.
- Pretende resolver un problema concreto, producir o confeccionar algo material: ¿Cómo aplicar el conocimiento matemático en situaciones de la vida diaria a través de los campos de pensamiento?

Estos proyectos de aula tienen como estrategia los centros de interés desarrollados en cuatro etapas:

### *Planeación*

A partir de los propósitos pedagógicos se plantea el proyecto que tiene unas intenciones específicas, por ejemplo, cualificar los procesos de búsqueda, selección y análisis de información.

### *Negociación*

Teniendo en cuenta los propósitos y los intereses de los estudiantes se diseña el proyecto de aula.

### *Ejecución*

Se llevan a cabo las actividades diseñadas y acordadas en la negociación del proyecto de aula.

### *Evaluación*

Es continua y concertada, que se hace a través de la auto-evaluación, co-evaluación y hetero-evaluación. El propósito de la evaluación es determinar los avances y dificultades que se presentan en el proceso de desarrollo del proyecto, de acuerdo con los objetivos iniciales.

El trabajo de aula se realiza desde una acción pedagógica, en la cual interactúa los maestros de diferentes disciplinas en el mismo momento y desde las actividades propuestas desarrollando no sólo los conocimientos propios de su disciplina, sino aportando al desarrollo del proyecto y a la atención integrada de dificultades presentadas por los estudiantes. Esta estrategia pedagógica del ciclo tres, también vincula el constructo de los padres de familia, su tradición e ideología, su experiencia y su saber, haciéndolos participantes del acto educativo y las políticas públicas.

Entendemos que la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza es la construcción de tejido social, entorno a los fines de la educación.

En el proceso de implementación, orientada por la pedagogía por proyectos, los docentes encontramos fortalezas en el trabajo de aula:

- El reconocimiento del maestro como sujeto mediador de la cultura y por tanto, facilitador y creador de espacios de interacción y desarrollo de la comunidad educativa.
- La participación de los padres de familia en la toma de decisiones para la realización del proyecto.
- La fundamentación teórica rigurosa permite superar el pragmatismo de las actividades y convertir la propuesta en un proyecto de integración curricular.
- El proyecto de aula posibilita una interacción constante maestro-estudiante y entre pares, estableciendo espacios para aprender, comunicarse, aceptar y corregir errores, mejorando la convivencia.
- El compromiso de los estudiantes para realizar y evaluar tareas, evidencia

la construcción de retos intelectuales que se orientan a la solución de problemáticas concretas con la aplicación de conocimientos de los campos de pensamiento.

- La concertación del proyecto de aula despierta el interés y la motivación en los estudiantes para involucrarse significativamente en el proceso pedagógico.

## **Un camino andado hacia lo alternativo: análisis de la experiencia desde las categorías sujetos, saberes y experiencia pedagógica**

La experiencia del Colegio San Isidro Sur Oriental es una alternativa puesto que acoge un proyecto que requiere crear ambientes escolares democráticos, de pensar en la escuela y el quehacer de docentes y directivos docentes desde lo colectivo, que devuelve al maestro su condición de sujeto de saber pedagógico y sujeto político en un proceso de participación y toma de decisiones en torno a lo que nos concierne la construcción pedagógica y curricular.

Un proyecto que para su implementación dirige la mirada sobre la cotidianidad escolar concibe la experiencia pedagógica reflexionada, como fuente de conocimiento y campo de investigación, dando con ello sentido a la autonomía escolar, reconociendo los procesos históricos, culturales y sociales y haciendo del quehacer pedagógico un horizonte de sentido en la búsqueda de elevar la calidad de la educación, que se concreta en la posibilidad del acceso al conocimiento por parte de estudiantes de manera más significativa, con aprendizajes pertinentes que reconocen sus necesidades cognitivas, físico-creativas, socio-afectivas y la construcción de estrategias pedagógicas que atiendan las diferencias de los ritmos de aprendizajes. Garantizando con ello el *derecho a aprender*, dejando de lado el aprendizaje para la repetición y convirtiéndolo en expresión de la experiencia individual y colectiva, en la práctica social y en aprendizajes para la vida.

Se asume aquí una nueva visión de sujeto estudiante y maestro, entendidos como sujetos políticos, participativos, sociales, que día a día se empoderan de la práctica educativa y del aprendizaje. Donde

[...] el sujeto ya no es presencia en nosotros de lo universal, se lo llame leyes de la naturaleza, sentido de la historia o creación divina. Es el llamamiento a la transformación del sí mismo en actor. El sujeto es Yo, esfuerzo por decir Yo, sin olvidar nunca que la vida personal está llena por un lado de Ello, de libido, y por el otro, de papeles sociales (Touraine, 1993: 269).

Es así como en la institución educativa y en el ciclo III, los docentes opinan que el desarrollo de la pedagogía por proyectos es propicio para:

[...] el reconocimiento de los estudiantes como sujetos autónomos y proyectivos, portadores de saberes, con posibilidades de interactuar, hacer preguntas, plantear hipótesis y estrategias, buscar información desconocida, realizar síntesis de las informaciones obtenidas, expresar sus propias ideas en forma creativa y proponer sugerencias para nuevos desarrollos (narrativa Docentes Ciclo III, Colegio San Isidro S.O. Jornada de la Mañana. 2011).

El estudiante se reconoce como un sujeto con capacidades, habilidades y actitudes, que se desarrollan a través de la educación por y para la vida. Un sujeto creativo, comunicativo, indagador, capaz de debatir, reflexionar y de construir tejido social. Ya no se habla de un receptor y acumulador de información, sino de un sujeto que puede aportar y construir colectivamente el conocimiento.

El maestro se reconoce como un sujeto político, autónomo, indagador y apropiado de su saber (experiencia y discurso). Es orientador del proceso enseñanza-aprendizaje, que debe proporcionar herramientas para los proyectos de vida de los estudiantes con un papel fundamental en la transformación de la práctica pedagógica, donde prima:

[...] el reconocimiento, la valoración y la cualificación del trabajo pedagógico, a partir de la conformación de un equipo de docentes para construir colectivamente conocimiento pedagógico, práctico y teórico a través de jornadas, tutorías y espacios para la reflexión, así como la cualificación de las prácticas pedagógicas, especialmente en los docentes del ciclo, quienes se encuentran involucrados en una renovación didáctica para mejorar los aprendizajes comunicativos y la convivencia (narrativa Docentes Ciclo III, Colegio San Isidro S.O., 2011).

Esta experiencia pedagógica afirma una idea de estudiante y de maestro en el marco de la relación pedagogía-escuela, como los sujetos sociales que tienen la posibilidad de crear historia; es decir, el sujeto social se consolida como fuerza que decide, actúa, crea e instituye su mundo social. “son sujetos sociales que construyen historia, no *sujetos históricos* que encarnan socialmente en una clase o en otra relación predeterminada política o ideológicamente” (Zemelman, 2005: 14).

Ahora bien, tanto el maestro como el estudiante construyen conocimiento a través del diálogo de saberes. Se habla de una relación pedagógica transformadora con el conocimiento escolar, con el saber pedagógico y las relaciones inter-

personales, centradas en el respeto, de orden horizontal, que nada tienen que ver con la dominación, el autoritarismo y la transmisión de información.

El reconocimiento y valoración de una experiencia pedagógica que propicia la vivencia de diferentes formas de desarrollar proyectos, diversos estilos de trabajo, distintos abordajes de problemas y niveles de conceptualización, que se hacen evidentes en la práctica reflexiva (narrativa Docentes Ciclo III, Colegio San Isidro S.O., 2011).

El saber y la experiencia se vivencia, experimenta y asume como una mediación para construir mundos posibles. Los saberes no son vistos como reinos aislados e independientes, sino integrados en los distintos campos de pensamiento. Se evidencia el saber como el producto de la construcción colectiva de los maestros y estudiantes. El conocimiento no es un simple archivo con teorías obsoletas sin relación con la vida.

Unos sujetos y unos saberes que encarnan un proceso de auto-referencia y reflexividad, dando cabida a una multiplicidad de interpretaciones y de formas de subjetivación, que organizan y le dan sentido a la práctica, a la cotidianidad, al mundo social y cultural. Son saberes que modifican al sujeto porque devienen de la experiencia, pero también la recrean y reconfiguran como social. Son alternativos, porque modifican al sujeto pero también la práctica social y por ende pueden instaurar nuevas formas de organización y quehacer pedagógico; es decir trascienden y modifican la cultura, los sujetos y la sociedad.

La experiencia inicia el proceso de transformación de las prácticas de enseñanza caracterizadas por la desarticulación de los niveles y grados, la fragmentación de contenidos y las clases magistrales, en donde el maestro es el único poseedor de conocimiento y los estudiantes simples receptores y acumuladores de información. Dando paso a una educación para la vida, que responda a las necesidades, los ritmos de aprendizaje, las potencialidades y capacidades de los y las estudiantes y el saber del maestro.

A través de acciones pedagógicas en el aula los maestros se constituyen desde la autonomía escolar, como sujetos de saber pedagógico y político, puesto que consolidan colectivos pedagógicos que les permiten en torno al currículo, a las estrategias pedagógicas y las formas de evaluación.

En estos elementos se encuentra la transformación de la práctica pedagógica, configurándose como una experiencia reflexionada, colectiva, que se constituye en praxis, que valora el sentido de la escuela. Crea una trama y tejido social, reconfigurando la experiencia educativa colectiva desde la diversidad y la dife-

rencia, impactan las relaciones sociales, escolares y las de la institución con la comunidad, convirtiendo el colegio en una opción de vida, en el marco de su contexto social y cultural.

## **Una experiencia que transforma la escuela, los sujetos y los saberes de la escuela**

La implementación de la experiencia de *Reorganización curricular por ciclos* en la institución y el aula de clase inicia una serie de transformaciones pedagógicas que van desde las relaciones con el conocimiento y con la comunidad, su forma de organización, la función misma de la escuela y el sentido que se otorga al aprendizaje y a la educación. Estas transformaciones se pueden enunciar desde los logros como colectivo docente y como institución:

### *Nueva forma de ver a los sujetos (estudiante–maestro)*

Los estudiantes vistos como sujetos integrales, sociales y políticos, que se empoderan de sus prácticas de aprendizaje y sociales, al asumirse como actores esenciales de la acción educativa. Por otro lado, los maestros como sujetos autónomos, participativos, con una apropiación de su saber pedagógico y protagonistas de las transformaciones pedagógicas (Entrevista Docentes Ciclo III. Colegio San Isidro S.O., 2011).

### *El sentido de la educación*

Adquiere un valor cultural, social y político porque permite construir con los estudiantes un tipo de conocimientos, capacidades, habilidades, valores y actitudes. *Facilita* la integración de los diversos campos de pensamiento y estimula la aplicación de los conocimientos en la solución de problemas de la vida real.

### *El aula de clase y la institución*

Se transforman en un escenario de interacción, donde estudiante y maestro viven su experiencia pedagógica y de formación, desde la participación, la exploración, la indagación. Se convierte la escuela en un escenario de interacción entre maestro y estudiante, basada en la construcción colectiva de saberes y no en la transmisión de conocimiento

### *Procesos de formación docente*

Los maestros y maestras comparten sus saberes, formación y actualización, acorde con las nuevas necesidades educativas, que les permite orientar sus acciones pedagógicas.

### *Nuevos ambientes de aprendizaje*

La implementación de aulas especializadas por campos de pensamiento utiliza como metodología la pedagogía por proyectos y como estrategia los centros de interés (Ficha APPeAL, 2011).

### *En cuanto a la práctica pedagógica*

El desarrollo de estrategias para mejorar la práctica pedagógica, como el ejercicio de observación de sus clases para reconocer fortalezas y falencias de su práctica, de igual manera se propuso producir textos que den cuenta del proceso de transformación que se llevó a cabo en el ciclo (Entrevista Docentes Ciclo III. Colegio San Isidro, 2011).

### *La evaluación de los aprendizajes vista como una herramienta pedagógica RCC y El Plan Sectorial de Educación 2008-2012*

Permiten hacer un mejor el seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Específicamente en el ciclo III, donde se evidencia un nuevo sentido de la evaluación de los aprendizajes, que no asume la evaluación como calificación, sino como una evaluación que invita a la reflexión para superar las dificultades y donde se determinan procesos, más no productos ni resultados.

## **Consideraciones finales**

En el marco de esta experiencia pedagógica alternativa, la cual se evalúa y reflexiona por el colectivo de docentes y directivos docentes de la institución, es necesario hacer algunos apuntes que permitan fortalecer, mejorar y promover un plan de sostenibilidad del proceso de implementación. En primer lugar, hay que reconocer que los procesos significan para la institución y para los maestros una oportunidad para la pertinencia y la calidad de la propuesta académica y de educación que se les brinda a los niños y niñas, así como una nueva manera de organizar los procesos educativos.

En segundo lugar, la calidad de los procesos pedagógicos puede lograrse o frustrarse en sus agentes, en los contextos o en los procesos de la sociedad. Al hablar de los agentes nos referimos no sólo a los maestros, estudiantes o a los padres de familia, sino a todos con su aporte a la experiencia educativa.

En tercer lugar, el desarrollo e implementación de experiencias que movilizan y transforman requieren para su desarrollo: 1) interacción constante con los docentes; 2) acompañamiento de pares educativos que fortalezca la prác-

tica pedagógica; 3) la transformación de la Ley General de Educación (115 de 1994), que propone una relación por áreas del conocimiento y asignaturas, lo que va en contravía de la propuesta de los campos de pensamiento; 4) la dificultad de hacer efectivos los campos de pensamiento, mientras las facultades de educación continúen formando a los maestros en lo disciplinar, no en el conocimiento complejo; 5) la continuidad en la política educativa para superar la resistencia habitual al cambio y que permita legitimizar desde la base la propuesta de transformación pedagógica y curricular por ciclos, transformando no sólo el papel sino la mentalidad, los imaginarios, los discursos y las prácticas pedagógicas y sociales.

## Referencias bibliográficas

- APPeAL. (2011). *Caracterización de la experiencia pedagógica*. Bogotá: Colegio San Isidro. S. O.
- Claparède, E. (1919). Les nouvelles conceptions éducatives et leur vérification par l'expérience. *Scientia* (35): 3-5.
- Delors, J. (1991). *La educación encierra un tesoro*. París: Unesco.
- Grupo Alquimia. Red Distrital de Lectura y Escritura. (2006). *Redes del lenguaje en la acción educativa*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Secretaría de Educación.
- Isidro, D. c. (2011). Entrevistas.
- Isidro, D. c. (2011). Narrativa.
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Decreto 1290 de 2009. Sobre Evaluación de Aprendizajes*. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115 de 1994. General de Educación*. Bogotá: MEN.
- Rodríguez, M. (2005). Proyectos pedagógicos y proyectos de aula: un acercamiento a la escritura en inglés. Proyecto de aula Posters many posters. En M. E. Rodríguez, & R. (. Pinilla (Edits.), *Proyectos pedagógicos: experiencias de investigación e innovación en instituciones públicas del Distrito Capital*. Alcaldía Mayor de Bogotá, SED, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Rodríguez, M. E., & Pinilla, R. (2001). *La Pedagogía de proyectos en acción*. Bogotá: Net educativa.

Secretaría de Educación de Bogotá. (2008). *Plan Sectorial de Educación 2008-2012. Educación de calidad para una Bogotá positiva*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, SED.

Touraine, A. (1993). *Crítica de la modernidad*. Madrid: Temas de Hoy.

Vassileff, J. (1997). La pédagogie du projet en formation. *Lyon, Chronique sociale. Ciudad, etcétera*.

Zemelman, H. (2005). *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Barcelona: Anthropos.



# Pedagogía y didáctica

## Experiencias de maestros en sistematización de proyectos de aula

La publicación *Pedagogía y didáctica. Experiencias de maestros en sistematización de proyectos de aula* es la expresión del compromiso del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, con las maestras y maestros interesados por la reflexión de su quehacer y por el mejoramiento de la educación que se ofrece a los niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

A lo largo de sus páginas fluyen dieciocho experiencias sistematizadas que se compilan como muestra del proyecto de *Investigación e innovación educativa y pedagógica, para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el campo de la educación*. El primer capítulo, "La sistematización de experiencias docentes", describe la conceptualización sobre sistematización, experiencia pedagógica y didáctica e innovación, que orientó el trabajo del equipo de acompañamiento y la metodología adoptada. En el segundo, se exponen los artículos de maestros y maestras elaborados a partir de la experiencia de aula seleccionada. Finalmente, el tercer capítulo, denominado "Análisis y prospectiva de cuatro experiencias pedagógicas alternativas en Bogotá", presenta el análisis hecho por el Grupo de "Infancias" de la Universidad Francisco José de Caldas.

SERIE  
INNOVACIÓN  
IDEP

